

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ

Ubaté, Seis (06) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA: EJECUTIVO NUMERO 2022 - 00015

DEMANDANTE: BANCOLOMBIA

DEMANDADO: LIDIER VALENCIA CASTRO

ACEPTAR la renuncia que hace el abogado **ANDRES FERNANDO CARRILLO RIVERA** identificado con la cédula de ciudadanía número 7.226.734 T.P. No. 84.261 del C.S. de la J., al poder conferido por la entidad demandante.

NOTIFÍQUESE

LILIA INÉS SUÁREZ GÓMEZ
Juez